

## EL SISTEMA DE PARENTESCO ENTRE LOS MACHIGUENCAS

Wayne Snell

Instituto Lingüístico de Verano  
bajo convenio con el  
Ministerio de Educación

### Introducción

Los machiguengas <sup>1</sup>, un grupo poco aculturado de la montaña del Perú, son de la familia lingüística arahuaca. Steward y Métraux afirman que esta tribu podría considerarse como una subdivisión del grupo *campa* <sup>2</sup>.

El primer contacto registrado entre blancos y machiguengas se realizó a mediados del siglo XVII. La literatura disponible ofrece muy poca información histórica sobre el período comprendido entre esa época y la actual.

Por medio de censos auténticos y rastreos aéreos, podemos estimar con seguridad que la población total supera los 5,000 habitantes. Su núcleo principal está ubicado en las cabeceras del río Urubamba. Existen

---

1 La versión inglesa de este estudio fue una tesis presentada en mayo de 1964 a la Facultad del Hartford Seminary Foundation para optar el grado de Master en Artes en la especialidad de Antropología.

El autor desea reconocer la gran inspiración y aliento del Dr. Paul Leser quien hizo posible la preparación de la tesis. También desea expresar su reconocimiento a Willard Kindberg quien colaboró en la organización del material. La esposa del autor lo alentó a reunir dicho material y pasó muchas horas revisando los datos y el manuscrito con el fin de lograr plena exactitud; también a ella desea él expresar su reconocimiento.

Las investigaciones lingüísticas del autor y de su esposa comenzaron en 1952 con un grupo de machiguengas que vivían en la desembocadura del río Timpia, afluente del Alto Urubamba.

El nombre machiguenga significa "gente". Mientras que ellos mismos lo pronunciaban *matsikyenga*, he preferido usar la ortografía tal como se encuentra en la literatura en lugar de la transcripción fonética. Existen otras pronunciaciones tales como *machiganga* y *matsiganga*. Para la descripción de los símbolos, usados al citar ejemplos, consultar: Betty Elkins de Snell, "Los fonemas del machiguenga" (Arahuaca), por publicarse en SERIE LINGÜÍSTICA PERUANA, No. 7.

2 Steward, Julian H., Ed. HANDBOOK OF SOUTH AMERICAN INDIANS. Washington, 1948, Vol. 3. Pág. 535.

otros grupos diseminados, por el norte hasta los ríos Picha y Camisea y por el este, hasta los ríos Manú y Alto Madre de Dios.

Viven en pequeños grupos aislados. Un grupo puede constar de una o más familias nucleares o extendidas y la distancia que lo separa de otros grupos representa varias horas de viaje en canoa o por trochas. Las residencias son de dos tipos: la propiedad privada de pequeñas casas para familias individuales y de casas más grandes en las cuales viven de dos a cuatro familias juntas. Cada residencia de este último tipo es propiedad del jefe del grupo y proporciona el espacio necesario para las masateadas que se dan con cierta frecuencia, a intervalos irregulares, y que representan una de las pocas formas de actividad en común que se observa entre ellos <sup>3</sup>.

En los lugares donde los misioneros o patronos han intentado establecer comunidades con el propósito de "civilizar y cristianizar", se reúnen grupos más grandes de machiguengas. Por ejemplo, los misioneros dominicos establecieron las actuales misiones Koriveni y Quillabamba en las cuales los machiguengas conocieron una forma de vida comunitaria. Ocho aldeas formadas alrededor de escuelas bilingües, patrocinadas por el Estado y ubicadas en los ríos Alto Urubamba, Picha y Camisea, representan el primer intento de establecer el autogobierno local de tipo comunitario.

## I. El sistema de parentesco

El sistema de parentesco machiguenga tiene la terminología de primos iroqueses <sup>4</sup>. La descendencia es bilateral.

### A. Los matrimonios

Por lo general cuando un individuo se casa, vive en la casa de los padres o dueños de la esposa <sup>5</sup>. Si el padre o dueño de ésta es un hombre de prestigio, se exige este tipo de arreglo por lo menos temporalmente. Pe-

---

<sup>3</sup> Otras formas de actividad de grupo incluyen expediciones de pesca y recolección de frutos silvestres. Esta última la realizan por lo general las mujeres y los niños. Debe indicarse que en la actualidad existe cierta variación en la actividad del grupo en los lugares donde el Gobierno ha instalado escuelas. Se alentó a los maestros para que enseñaran y dirigieran a sus alumnos y familiares a participar en grupo en la limpieza de la aldea, proyectos de agricultura, etc.

<sup>4</sup> Murdock, George Peter, *SOCIAL STRUCTURE*, New York; The Macmillan Co.

<sup>5</sup> Los niños o adolescentes machiguengas son criados frecuentemente por personas que no son sus padres. Estas personas son consideradas sus dueños y los tratan como siervos. Este arreglo puede darse debido a la muerte de los padres, a un intercambio en el cual se entrega un niño a cambio de una segunda esposa, cuando este niño no es deseado o simplemente para satisfacer la demanda de ayuda en el trabajo casero.

ro si el padre o dueño del novio tiene más prestigio que el de la joven, la pareja podrá vivir en la casa del padre del novio <sup>6</sup>.

Una persona puede casarse con cualquier primo cruzado, pariente secundario u otra persona sin vínculos de parentesco. Un individuo puede casarse, por ejemplo, con su abuela o su nieta; aunque los informantes interrogados me aseguraron que esto sí se aceptaba, no he visto ejemplos de tales casos.

En tres aldeas en las que realicé censos, un tercio de los hombres casados eran polígamos, con dos o más esposas. En los ríos Manú y Alto Madre de Dios no encontré poligamia. Los informantes de esa región dijeron que allí no se la practicaba. A un individuo a quien no conocí, pues murió hace pocos años, se le acredita haber tenido doce esposas a la vez. La poligamia sororal se acepta teóricamente, pero se practica la poligamia no-sororal.

Por lo general, los arreglos domésticos entre el esposo y sus esposas varían mucho. Sin embargo, hay una ocasión en que los arreglos son más fijos: cuando nace un bebé, la madre recibe atención especial de su esposo. El marido que no cumple con sus deberes en esta ocasión es considerado como un hombre malo. Si algo le sucediera a la madre o al hijo, los otros dirían que fue culpa suya porque no cuidó bien de ellos.

La familia polígama puede vivir en la misma casa con otra u otras familias o separadamente. Las esposas, por lo general, cooperan en la cocina y cada una prepara uno o más platos. La comida puede consistir en carne, pescado, yuca, plátanos, camotes, maíz o un manjar que generalmente consiste en cierto tipo de pescado pequeño que se obtiene por el envenenamiento de los arroyuelos o por medio de redes. Cada esposa tiene su propio fuego, pero a veces las co-esposas los comparten.

Se acostumbra que el individuo considerado jefe del grupo, invite a los otros hombres y niños mayores a comer con él; pero si ha tenido un desacuerdo con alguno no lo invitará. Cuando la comida está ya preparada se sirve una porción en una fuente u hoja que se coloca en el suelo. Luego que los hombres se han sentado alrededor de la comida y han empezado a comer, la esposa del jefe llama a las mujeres quienes llevan también a sus niños menores a comer.

## **B. La terminología**

Los términos de parentesco machiguengas ofrecen los medios para dirigirse o referirse a las personas con las cuales uno mantiene relaciones

---

<sup>6</sup> Las normas se han alterado debido al proceso de aculturación, traído por la instalación de escuelas en el área. Se da el caso de seis parejas de recién casados que construyeron sus hogares en las aldeas formadas alrededor de las escuelas del Estado. En cada caso, tanto el esposo como la esposa eran profesores o alumnos en ellas.

interpersonales, ya sean: consanguíneas, de afinidad, clasificatoria, o establecidas voluntariamente. (Para la discusión sobre esto último, ver Parte II, Sec. B).

En la lista de términos de parentesco (Esquema I) se usarán estas abreviaturas: Pa: padre, Ma: madre; Hno: hermano; Hna: hermana; Espo: esposo; Espa: esposa; Hjo: hijo; Hja: hija. Los asteriscos se usarán en el caso de ciertos términos cuyo uso depende del sexo de ego. Los términos usados por un hablante masculino están indicados sólo con un asterisco y aquéllos usados sólo por un hablante femenino con dos asteriscos. Además, los asteriscos colocados junto a la definición de los términos, indican que la definición en consideración se aplica sólo si ego es del sexo que indican los asteriscos.

En la primera columna se citan los términos especiales para dirigirse o referirse a alguien, los cuales no incluyen los prefijos pronominales personales, cosa que ocurre con todas las otras formas de términos de parentesco. Estas formas especiales puede usarlas ego al dirigirse o referirse a sus propios parientes. Cuando los términos de parentesco se usan como vocativo, se emplean sólo para atraer la atención de un individuo o para pedir un favor. La persona cuya atención se desea llamar debe estar cerca, de manera que no sea necesario levantar mucho la voz, de otro modo se manda a una persona para que la llame. Los términos vocativos en voz alta son usados sólo por los niños cuando gritan para pedir ayuda o también por las personas mayores que están pasando apuros.

Los términos de referencia que incluyen prefijos posesivos para la primera persona se citan en la segunda columna. En los casos en que el término de referencia no tiene contraparte especializada en la primera columna, se usa también como término vocativo <sup>7</sup>. Esto se aplica a los renglones 11 y 14. En la tercera columna se citan los términos que se dan con prefijos posesivos para la segunda persona. Las formas alternadas están separadas por diagonales.

Debe aclararse que no se incluyen en la lista términos para: EspaHno, EspaHna, EspHna, HnoEsp, HjaHnaPa o HjaHnoMa. Estos parientes en particular son esposas potenciales de ego. No se pueden usar términos de referencia o vocativos con relación a ellas <sup>8</sup>. Además de los términos ya enumerados, también se usan ciertos términos descriptivos tales como:

<sup>7</sup> Los sustantivos se prefijan para el caso posesivo, en la siguiente manera: **no-** o **n-** "primera persona"; **pi-** o **p-** "segunda persona"; **ir-** o **i-** "tercera persona" del masculino; **o-** o "tercera persona del femenino". Los sufijos posesivos **-ne** o **-te** también se dan en conjunción con los prefijos.

<sup>8</sup> El sistema de parentesco del campo, íntimamente relacionado, incluye un término para cónyuge potencial. Por ejemplo: el término **nohinatsori** que está compuesto por tres morfemas: **no-** "prefijo posesivo para la primera persona", **hina** "esposa" y **-tsori** "potencial". Se puede traducir como "mi esposa potencial". El morfema **-tsori** también aparece con otros términos de parentesco para indicar a los parientes de afinidad verdadera o potencial.

1. apa		piri	Pa, HnoPa, EspoHnaMa
2. ina		piniro	Ma, HnaMa, EspaHnoPa
3. kokyí/ pikongyiri	nogoky'ne/ nobikongirite	pigokyine/ pibikongyirite	HnoMa, EspoHnaPa PaEspo, PaEspa
4. pagyiro	nobagyirote	pibagyirote	HnaPa, EspaHnoMa, MaEspo, MaEspa
5. igye*		pirenti	Hno
6. icha**		piariri	Hno
7. incho*		piciro	Hna
8. pirento**	nobirentote	pibirentote	Hna
		paniri	HnoEspa, EspoHna
10. atoto/ pinato**	nobinatote	pibinatote	HnaEspo, EspaHno
11.	notomi	notomi	Hjo,HjoHno*, HjoHna**
12.	noshinto	pishinto	Hja, HjaHno,* HjaHna**
13.	notineri	pitineri	HjoHna*, HjoHno**, EspoHja
14.	naniro*	paniro	HjaHna, EspaHjo
15. nebatyagye**	nonebatyagye/ notirihina	pinebatyagye pitirihina	HjaHno, EspaHjo
16. písari	nobisaríte	pibisaríte	PaPa, PaMa, HjoHjo, HjoHja, HjoHjaHna, etc. (Incluye todos los parientes mas- culinos separados por dos niveles le generación)
17. písaro	nobisaróte	pibisaróte	MaPa, MaMa, HjaHjo, etc. (Incluye todos los parientes feme- ninos separados por dos niveles de generación)
18.	nohína*	pihína	Espa
19.	nohíme**	pihíme	Espo

Se usan también los términos sháenga, noshaengate y pishaengáte para todos los parientes masculinos de la generación de los abuelos.

Se usan también los términos sháonga, noshaongate y pishaongáte para todos los parientes femeninos de la generación de las abuelas.

ESQUEMA I  
Términos de parentesco

**gashintotanárira:** “el que tomó a mi hija”, **nagashintótirira:** “aquel cuya hija yo tomé”. **Niómpari:** (que parece ser un préstamo del español “compadre”) “amigo”, coloquialmente lo usan un número muy reducido de individuos cuando desean establecer cierto tipo de relación amistosa que no entra en conflicto con sus relaciones consanguíneas o afines, ni disminuye el número de esposas potenciales. Como ya se ha dicho, las esposas potenciales de ego se caracterizan por carecer de término de referencia o vocativo. Esta es la única diferencia entre el sistema machiguenga y el iroqués tal como lo describe Murdock <sup>9</sup>.

El esquema II es un diagrama del parentesco consanguíneo de ego. El esquema III es el del parentesco afín de ego.

El esquema IV servirá para resumir y clasificar los términos de parentesco consanguíneo según el sexo, la generación, el linaje y la colateralidad. Los términos vocativos se usan en todo el cuadro. Cuando el hablante masculino y el femenino usan el mismo término, se le coloca en el centro del cuadro. El sistema reconoce lo que Murdock llama “terminología de fusión bifurcada” en la cual Pa y HnoPa reciben el mismo término clasificatorio y Ma y HnaMa reciben otro <sup>10</sup>

## II. La conducta de parentesco

### A. La importancia del sistema de parentesco

Es importante conocer las normas de conducta y la estructura del parentesco para poder comprender la estructura social machiguenga por tres razones básicas: (1) Los términos de parentesco ofrecen el único sistema adecuado para referirse y dirigirse a individuos en particular. (2) Las relaciones de parentesco regulan las relaciones sociales y económicas y el comportamiento de cada miembro de la sociedad respecto a los otros. (3) El sistema de parentesco ofrece un marco dentro del cual los individuos que no son miembros de la sociedad pueden ser aceptados como parte del grupo incluyendo los privilegios y las responsabilidades que normalmente acompañan a estas relaciones de parentesco.

1. Los términos de parentesco ofrecen el único sistema adecuado para dirigirse y referirse a individuos en particular. Smith afirma en su tratado THE STORY OF OUR NAMES que “el nombre de un hombre es su distintivo ante el mundo. Además, es una de las posesiones más permanentes; se mantiene aún cuando ya todo se ha perdido; lo poseen incluso aquellos que carecen de todo. El nombre es el único medio eficiente para des-

---

<sup>9</sup> Murdock, pág. 223. (Estoy enterado de la crítica hecha por Shapera sobre Murdock. Ver AMERICAN ANTHROPOLOGIST. Vol. 55, 1953, págs. 353-362. Sin embargo, sobre este punto encuentro válida su clasificación).

<sup>10</sup> Ibid., pág. 223.

cribir a un hombre a los contemporáneos y a la posteridad”<sup>11</sup>. Murdock afirma que cualquier oportunidad que se presente para individualizar a un pariente, los nombres propios ofrecen un medio universal para lograrlo<sup>12</sup>. Andree dice: “¿Wie es kein Volk gibt, bei dem der Gebrauch des Feuers unbekannt waere, so existiert auch keines, bei dem das Individuum nicht einen Namen truege”<sup>13</sup>. Pero como lo veremos más adelante, estos “medios eficientes” y “universales” de describir un hombre a sus contemporáneos no existen en el marco de las normas tradicionales machiguengas. Más aún, tendremos que modificar la teoría de Andree que sostiene que no existen tribus en las cuales el individuo carece de un nombre.

En nuestros primeros esfuerzos por entender las conversaciones de los machiguengas, después de haber aprendido lo suficiente de su lenguaje como para poder comunicarnos con ellos, quedábamos frustrados continuamente por nuestra incapacidad para identificar a los personajes de las leyendas o para saber de quién hablaban cuando se sentaban en círculo a conversar.

Cuando el tema de la conversación era un individuo en particular lo describían como pariente del hablante o como pariente de algún otro individuo, al que se referían a su vez con un término de parentesco o con una frase descriptiva, como por ejemplo: “El que vino ayer”, etc. Nos dimos cuenta de que si queríamos estar capacitados para participar activamente en sus conversaciones teníamos que saber exactamente cómo se relacionaba cada persona con las demás no sólo en el grupo inmediato, sino también con los otros grupos con los cuales mantenía contacto. Al mismo tiempo nos dedicamos a sonsacar los nombres de varios individuos. La respuesta usual que recibíamos era: **tera nompaitempa** que quiere decir “yo no tengo nombre”; **mameri nobairo**, o sea “mi nombre no existe”; o **tera: “no”**. Esto nos hizo pensar que estaban ocultando deliberadamente sus nombres por ser nosotros forasteros o que quizás el uso de los nombres propios era tabú. Nunca habíamos oído de grupos en los cuales los individuos carecían de nombres propios. Sin embargo los machiguengas no parecían oponerse u ofenderse ante nuestras preguntas, pero tampoco divulgaban cualquier nombre propio, excepto los nombres españoles y los apodos, los cuales se describirán detalladamente más adelante.

11 Smith, Elsdon C. THE STORY OF OUR NAMES, New York: Harper, 1950, pág. 61.

12 Murdock, pág. 132. Ver también el artículo de Murdock titulado “The Common Denominators of Cultures” (Linton Ralph, Ed., THE SCIENCE OF MAN IN THE WORLD CRISIS. New York: Columbia University Press, pág. 124) en el cual afirma: “Sin embargo, aún hoy día no se reconoce generalmente cuán numerosos y variados son los elementos comunes en todas las culturas conocidas... “La siguiente es una lista parcial de elementos. Están incluidos en esta lista los nombres propios”.

13 Andree, Richard, ETHNOGRAPHISCHE PARALLELEN AND VERGLEICHE. Stuttgart: Julius Maier, 1878, pág. 165.

Muchos machiguengas habían recibido nombres españoles que les habían dado los forasteros y poco a poco aprendimos varios de ellos. La mayoría de estos forasteros eran sacerdotes o patronos quienes por razones religiosas o económicas querían identificar a estos individuos. Cuando estas personas tenían oportunidad de escuchar su nombre con cierta frecuencia y si el contacto se prolongaba, podían aprenderlo y usarlo con forasteros como nosotros. Pero cuando todos los miembros del grupo inmediato ya conocían el nombre, nunca lo usaban entre ellos y con nosotros lo usaban sólo después de haber agotado todos los medios para tratar de explicarnos de quién hablaban. En muchos casos un individuo recordaba que se le había dado un cierto nombre durante la visita de un forastero, pero no se acordaba qué nombre era. Algunos han tenido este tipo de experiencia dos o tres veces. Siempre transcribimos los nombres que pudimos retener. Frecuentemente las formas transcritas eran muy diferentes al español original debido a la diferencia entre la fonología española y la machiguenga. El nombre Francisco se convertía en **Irancishiko** en un área y **Perashiko** en otra. Un hombre había recibido el nombre de Carlos, pero lo pronunciaba **Karorosi**.

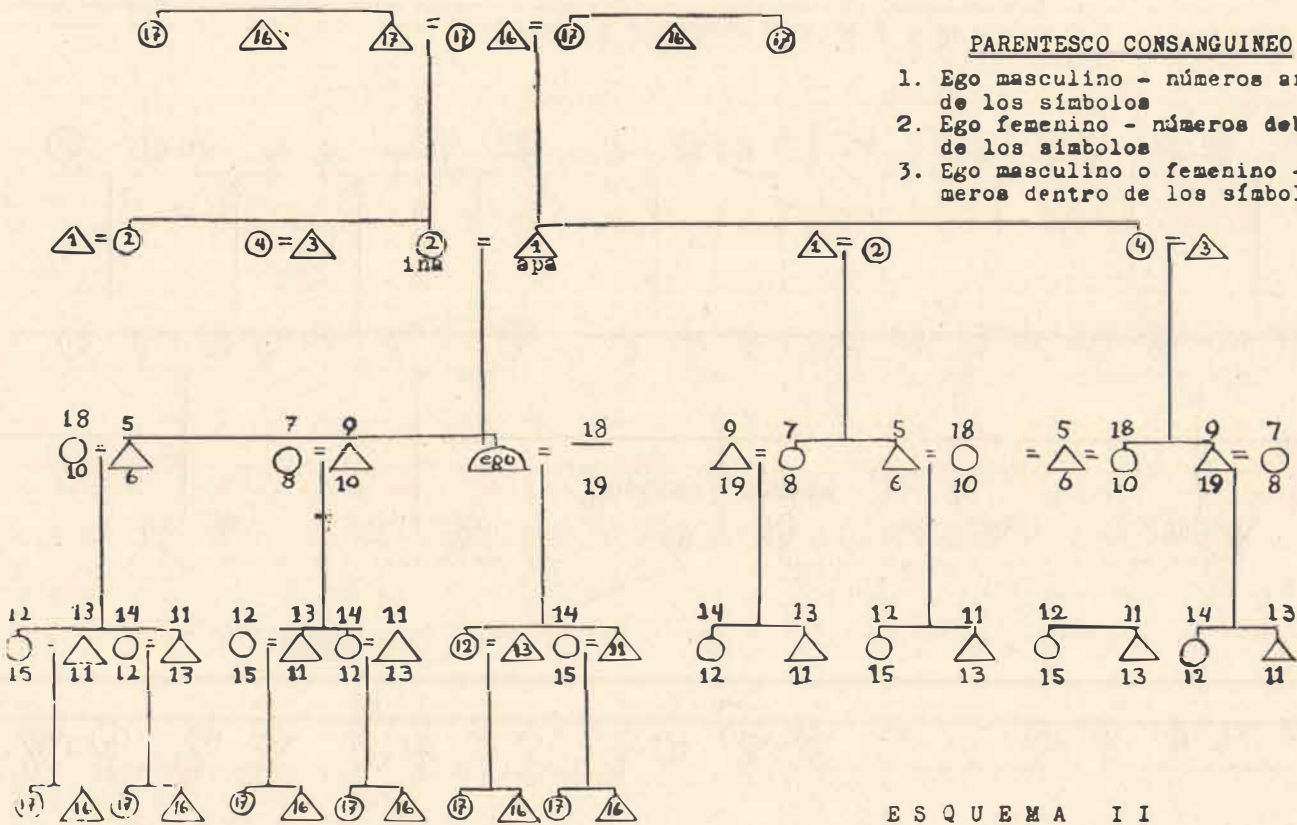
Más adelante, en el curso de nuestras investigaciones descubrimos que se referían a algunos individuos con términos que no eran de parentesco, ni derivados españoles. Recogimos estos nombres mientras escuchábamos las conversaciones de otras personas o cuando preguntábamos a un individuo el nombre de su compañero. Por estas y otras situaciones nos dimos cuenta que la manera adecuada para obtener información no era la de preguntar al individuo mismo, sino a su compañero. Esto también se aplicaba a los acuerdos comerciales o para conseguir datos sobre los síntomas de un paciente, etc. Por la gran diversión, casi hilaridad, que acompañaba generalmente a la divulgación del nombre de una persona, descubrimos que no eran nombres formales recibidos al nacer o en cualquier otra ocasión <sup>14</sup>, sino que eran una especie de apodo que la persona había recibido en alguna circunstancia especial, por una deformación física o defecto, por alguna actitud cómica o por una falta de conducta. Por lo general los apodos eran denigratorios y muy divertidos para todos, menos para el que lo recibía, quien debía disimular cualquier indicio de vergüenza o irritación porque de lo contrario se convertía en víctima de un ridículo aún mayor.

**Serigórómpi** es el nombre de cierto gusano que se come la planta del tabaco. Es también el término que se usa para referirse a un machiguenga excéntrico. Este soportó malestares físicos tremendos, con el fin de

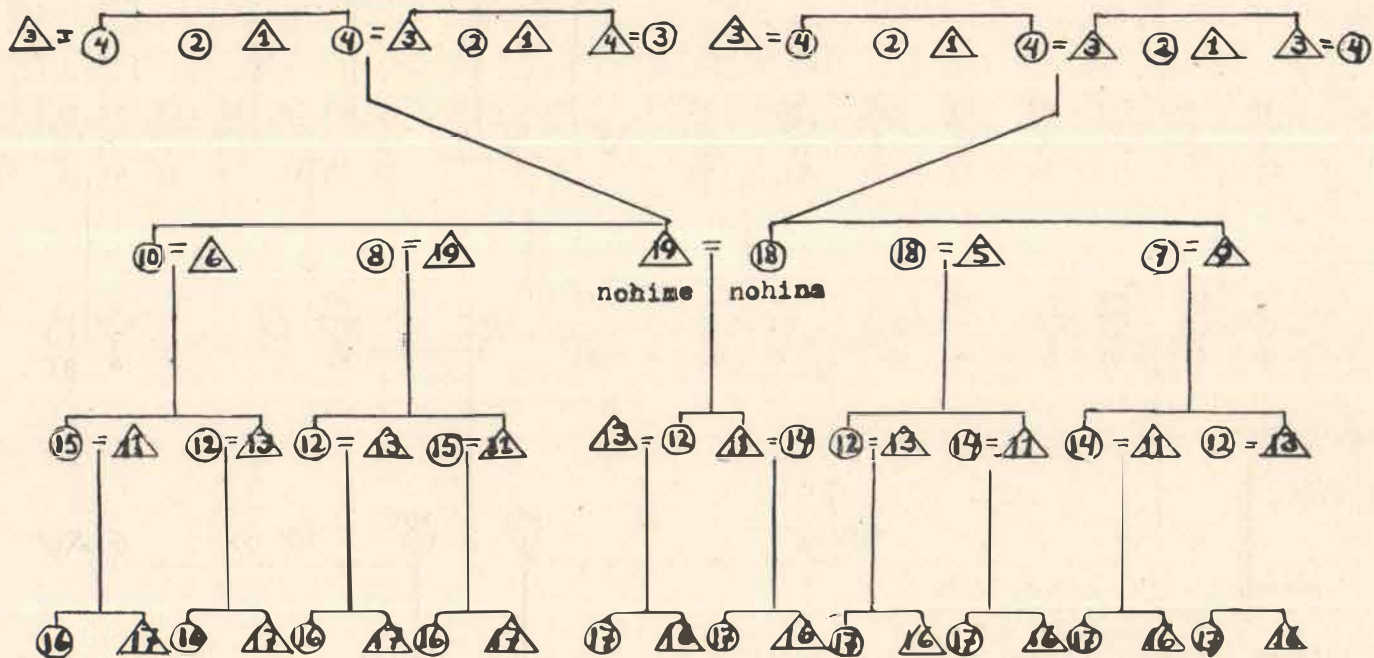
---

14 Fuimos invitados a presenciar los ritos que se llevan a cabo en el nacimiento, la pubertad de una niña, matrimonio, muerte y entierro. Estamos convencidos de que ni los nombres, ni otras designaciones tienen parte en estas ceremonias.





ESQUEMA I I



PARENTESCO APIN  
 ESQUEMA III

aprender a comer una preparacion hecha con tabaco porque quería tener visiones para averiguar dónde estaba su difunto padre.

**Héngaro** y **máini** significan oso. Ambos términos se usan para referirse a una mujer cuya madre comió carne de oso mientras estaba embarazada. Según los machiguengas esto originó un período de gestación prolongado que dio como resultado una niña anormalmente grande.

Un día mientras estudiaba con mi informante éste comenzó a reirse y me contó la siguiente historia del **nakyaenga pokángyici** que quiere decir "yo", el recién llegado". En una oportunidad, un joven vino desde su casa, la que estaba a varios días de viaje. Cuando llegó no esperó la bienvenida adecuada según las costumbres machiguengas, sino que se presentó sólo con estas palabras: "**nakyaenga pokángyici**". Unos meses más tarde tuve la oportunidad de estar en la casa de mi informante cuando este individuo llegó nuevamente de visita. Después de los saludos normales, mi informante se dirigió a mí y dijo: "Este es **nakyaenga pokángyici**; ante lo cual todos los presentes se rieron de buena gana.

Bajo los auspicios del Gobierno peruano en cooperación con el Instituto Lingüístico de Verano, ayudamos a organizar la primera escuela bilingüe de los machiguengas. Se reunió a grupos, previamente aislados, bajo un solo sistema de vida comunitaria, en el cual cada individuo debía ser registrado en los archivos de la aldea de acuerdo a las costumbres latinas, usando los apellidos paterno y materno así como los nombres recibidos. Para facilitar la tarea, trabajé con varios profesores, durante horas, tratando de identificar a cada alumno con su madre, padre o un pariente más lejano. En una de las áreas se reunió a la mitad de la comunidad para cooperar en la empresa. A veces, a través de las discusiones de los parientes del niño en cuestión, aparecía una palabra española como hermana, padre, abuelo o a veces un apodo. Pero en la mayoría de los casos el profesor mismo tenía que escoger el nombre del niño. Los escolares, niños y adultos que tenían oportunidad de usar sus nombres y apellidos los aprendían correctamente, pero los adultos, en la mayoría de los casos, sabían sólo su nombre.

La gente no sólo aceptaba sus nuevos nombres, los cuales habíamos escogido cuidadosamente con la ayuda de los profesores, siguiendo en lo posible las normas fonológicas machiguengas sino que además estaban contentos con ellos. Las madres con dos o tres hijos pequeños olvidaban a menudo los nombres que estos habían recibido y regresaban repetidas veces a preguntarlos, hasta que se sentían seguras. Ahora las madres más jóvenes vienen y nos piden que les demos un nombre para sus hijos. Las parejas jóvenes más progresistas comenzaron a escoger ellas mismas los nombres para sus hijos <sup>15</sup>.

15 El deseo de imponer nombres es un resultado del cambio cultural, el cual está más allá del alcance de este artículo.

Afirmo que los nombres individuales de los machiguengas, cuando los tenían, eran de origen español que habían sido dados por el hombre blanco o eran apodos. Hemos conocido machiguengas que llegaron a la madurez y murieron sin haber recibido nunca un nombre o cualquier otra designación fuera de los del sistema de parentesco.

Smith dice a este respecto: "Es en verdad un grupo primitivo que no da nombres a sus individuos... Aunque se encontraron en Australia ciertos aborígenes sin nombres propios, se han descubierto en realidad muy pocas tribus que carecen de cierto tipo de apelación personal... Si esto se considera, se verá que los individuos sin nombres pueden superar ligeramente a los animales que pueden vivir juntos sin sentir la necesidad imperiosa de designarse entre ellos con cierta exactitud por medio de la palabra hablada"<sup>16</sup>. En mi opinión Smith está totalmente equivocado. Cuando se vive en pequeños grupos aislados, no existe esa imperiosa necesidad de designarse el uno al otro de otra manera que no sea la terminología de parentesco. Aunque sólo existan muy pocas tribus que no emplean nombres, considero que la de los machiguengas es una de esas pocas.

2. Además de ofrecer una norma de referencia, el sistema de parentesco regula las relaciones económicas y sociales, así como la conducta de los miembros del grupo. El papel que desempeña cada individuo no sólo en la rutina diaria, sino en todo evento importante en la vida de un machiguenga está determinado por las relaciones que tiene. Los privilegios y las responsabilidades mutuas compartidas por los miembros de la sociedad están determinados por las relaciones de parentesco existentes entre ellos. Las prerrogativas del amo sobre el siervo son las únicas que pueden invalidar las relaciones de parentesco prescritas.

Uno de los privilegios de los parientes es el de pedir favores. Fue interesante observar que mientras el uso vocativo de los términos de parentesco se limita casi enteramente a llamar la atención de una persona, toda petición de favores es antecedida por la mención del término de parentesco apropiado. Los siguientes casos son ilustrativos: **Ina, aityo piseka**, quiere decir: "Madre, ¿tiene mandioca?" **Apa, pampinatakyena pisa-viirite**, significa: "Papá, préstame un machete".

Una de las responsabilidades del pariente es la de cuidar a los enfermos. Los parientes lejanos y los que no tienen vínculos de parentesco no asumen responsabilidad alguna, ni se ofrecen como voluntarios para ayudar en el cuidado de una persona enferma. Esta responsabilidad corresponde sólo a los parientes más cercanos. En una ocasión, una anciana yacía moribunda; se la había llevado fuera de la casa y echado en el suelo bajo un cobertizo. El suelo estaba mojado con el agua que la hija había

---

<sup>16</sup> Smith Elsdon, C. THE STORY OF OUR NAMES ; New York; Harper, 1950, pág. 178.

vertido sobre ella, y varios de los espectadores que se habían reunido para mirarla estaban indignados al ver que se la dejaba allí echada y sufriendo sin tener siquiera una estera que la protegiera del suelo húmedo. Algunos de ellos criticaban a la hija que la cuidaba, pero a pesar de que vivían sólo a unos metros de distancia y que tenían esteras adicionales a su disposición, ninguno se esforzó en hacer algo para remediar la situación.

También vimos a un muchacho atacado de viruela loca a quien se le dejó tirado y sin comida todo el día porque no tenía parientes cercanos en la vecindad inmediata. Cuando pidió que se le trajera algo de comer, le sirvieron un plátano y un pequeño trozo de pescado, ambos a medio cocer e incomibles, a pesar de que en la aldea era querido y respetado por muchos.

3. Finalmente verificamos por experiencia propia que el sistema de parentesco ofrece los medios por los cuales los individuos que no son miembros de la sociedad pueden ser integrados a la vida del grupo.

Como participantes en las relaciones establecidas con más de doscientos machiguengas, observamos en muchas oportunidades la seriedad y validez atribuidas a estas relaciones establecidas arbitrariamente, incluso cuando uno de esos "parientes" era un individuo que estaba fuera del grupo. Aquellos que mantenían con nosotros la relación de padre, madre, hijo o hija nos pedían favores con mucha más libertad que nuestros "parientes" más lejanos, los cuales se sentían menos libres de hacerlo. Pero, con frecuencia, cuando una persona quería algo, lo pedía indirectamente a través de otro individuo. En muchas ocasiones alguien nos decía que uno de nuestros hijos o de nuestras madres quería una galleta o un poco de azúcar. Negarse a tal pedido hubiera sido inaudito.

Las personas que por casualidad pasaban a visitarnos, preguntaban muy a menudo por los miembros ausentes de nuestra familia; preguntando dónde estaba su propio hijo, hija o hermano. Esta es una práctica común. Se pregunta por otro individuo refiriéndose a él por medio del término de referencia de uno mismo, en lugar del que usa la persona a quien uno dirige sus preguntas. Por ejemplo, un día mi informante Miguel, con quien mantengo relaciones de hermano, vino a mi casa a decirnos que su hija estaba jugando en el río. Nosotros creíamos equivocadamente que estaba tratando de entablar una conversación, hasta que súbitamente nos dimos cuenta de que la niña a quien se refería era nuestra hijita. Estaba preocupado porque "su hija" podía alejarse demasiado de la orilla y ahogarse.

## B. Adquisición, cambio y discontinuidad de las relaciones de parentesco.

Habiendo demostrado la importancia del sistema de parentesco, veremos ahora cómo se adquieren, cambian o discontinúan tales relaciones. Además del parentesco consanguíneo y de afinidad, adquiridos por nacimiento y matrimonio respectivamente, pueden establecerse voluntariamente relaciones de parentesco por conveniencia y como demostración de respeto o amistad.

Debe tomarse en cuenta la manera cómo se establecen tales relaciones y su calidad, comparándolas con las consanguíneas. Los individuos no relacionados que provienen de diferentes áreas y que han mantenido un contacto íntimo y prolongado pueden decidir establecer relaciones de parentesco con ellos como demostración de afecto o amistad y por la conveniencia de contar con los medios que regulen su comportamiento respecto a otro. Aunque con menos frecuencia, tales relaciones pueden establecerse incluso en el primer contacto.

Un individuo "A" puede intentar iniciar relaciones de parentesco con un individuo "B" de varias maneras: (1) Durante una conversación cualquiera, "A" le puede preguntar a "B" cómo debe llamarlo en el futuro. "B" puede indicar un término de referencia y si éste satisface a "A", la relación se establece inmediatamente. Si "B" se queda callado, "A" toma esto como una indicación de que "B" no desea establecer tal relación y el asunto se da por terminado. (2) "A" puede también tomar la iniciativa de otra manera, y simplemente comienza a dirigirse a "B" con el término que ha escogido. Si "B" responde con el término apropiado, la relación queda establecida. Pero si "B" continúa conversando con él sin usar ningún término de parentesco, "A" se da cuenta que "B" no quiere establecer la relación y entonces desiste. (3) Durante una conversación "A" también puede decir a "B" que intente dirigirse a él de cierta manera y es según la respuesta de "B" que la relación se establece o no.

Cuando se quiere establecer una relación en particular, se toman en consideración las relaciones mutuas con una tercera persona, las esposas potenciales, las obligaciones y privilegios mutuos de los parientes y el grado de intimidad o respeto que los individuos desean expresar.

Si "A" y "B" están relacionados a una tercera persona, cuando "A" le pregunta a "B" cómo debe dirigirse a él en el futuro, "B" puede contestar, por ejemplo, preguntándole "¿Cómo te diriges a mi hermano?". Sobre la base de esta relación mutua, "A" y "B" establecen su relación de acuerdo al sistema de parentesco.

El asunto de las esposas potenciales es también una consideración muy importante en el establecimiento de las relaciones de parentesco. Por ejemplo, si "A" y "B" deciden dirigirse el uno al otro como a hermano, ninguno

GENERACION	SEXO DE EGO	PARIENTES LINEALES Y COLATERALES PARALELOS		PARIENTES COLATERALES CRUZADOS	
		MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO
SEXO DE PARIENTES					
GENERACION DE LOS ABUELOS	MASCULINO FEMENINO	nobisaríte /sháenga	nobisaróte /sháonga	nobisaríte /sháenga	nobisaróte /sháonga
GENERACION DE LOS PADRES	MASCULINO FEMENINO	ápa	ína	kókyi	pagyíro
GENERACION DE EGO	MASCULINO FEMENINO	ígye ícha	íncho pirénto	áni	átoto/pináto
GENERACION DE LOS HIJOS	MASCULINO FEMENINO	notómi	noshínto	notíneri	naníro nebátyagye/ notirihina
GENERACION DE LOS NIETOS	MASCULINO FEMENINO	nobisaríte	nobisaróte	nobisaríte	nobisaróte

ESQUEMA IV

de los dos puede escoger a las hermanas del otro como esposas. Pero si deciden establecer la relación de cuñados, las hermanas se mantienen como cónyuges potenciales. La relación que se escoge en tales casos refleja frecuentemente el interés de una de las partes, o de ambas, en una mujer en particular a quien se piensa tomar como cónyuge o se la quiere tener disponible para el futuro.

Presenciamos un caso en el cual un joven expresó su interés por cierta joven al comenzar a referirse y dirigirse a los padres de ella como **kókyi ypagyíro**, términos aplicados a suegro o tío y a suegra o tía respectivamente. La madre de la joven que estaba a favor del arreglo respondía y se dirigía al joven como **notíneri**; mientras que el padre, que se oponía a la proposición, no aceptó la relación propuesta y continuó conversando con el muchacho sin usar con él ningún término de parentesco. Un tiempo después el joven tomó a la joven como esposa, luego de lo cual el padre de ella lo aceptó como yerno.

Otra consideración importante radica en las responsabilidades y privilegios que implican las relaciones de parentesco; por ejemplo, se adquieren mayores obligaciones recíprocas entre padre e hijo que entre hermanos, y aquellos que participan en la relación de padre-hijo o madre-hija se sienten con mayor libertad para pedirse favores uno al otro. Tal como se ha indicado anteriormente, cuando se hace tal pedido se enfatiza la relación existente al anteponer al pedido el uso vocativo del término de parentesco apropiado.

El grado de intimidad o respeto que el machiguenga desea expresar es otro factor importante que se toma en consideración al elegir una relación en particular. Un informante nos dijo que la relación padre-hijo o tío-sobrino era mucho mejor que la relación hermano-hermano ya que estos eran muy pleitistas. Como ya se ha dicho, algunos individuos deciden dirigirse uno al otro con el término **niómparí** que indica amistad. En algunos casos los individuos deciden dirigirse a otros como a **ápa** "padre", aunque estos sean mucho menores que ellos con el fin de expresar el gran respeto que les tienen <sup>17</sup>.

Así como es deseable establecer relaciones de parentesco arbitrarias, a veces es conveniente cambiar o discontinuar temporal o permanentemente, según un arreglo previo. Tomás era uno de los jóvenes que había venido de otra área para asistir a la escuela de la comunidad en que vivíamos <sup>18</sup>. Más o menos en la misma época un machiguenga había traído a una joven de

---

<sup>17</sup> Mis esfuerzos por acertar cómo debía uno dirigirse a sus biznietos tuvieron poco éxito debido al hecho de que el promedio de vida es tan corto que reduce ampliamente el número de casos en los que habría necesidad de usar tales términos. Dos informantes, después de mucho esfuerzo para sonsacar un término, dijeron que uno debía dirigirse a su biznieto como **ápa** "padre".

<sup>18</sup> Los nombres de los que intervienen en este relato han sido modificados por razones obvias.



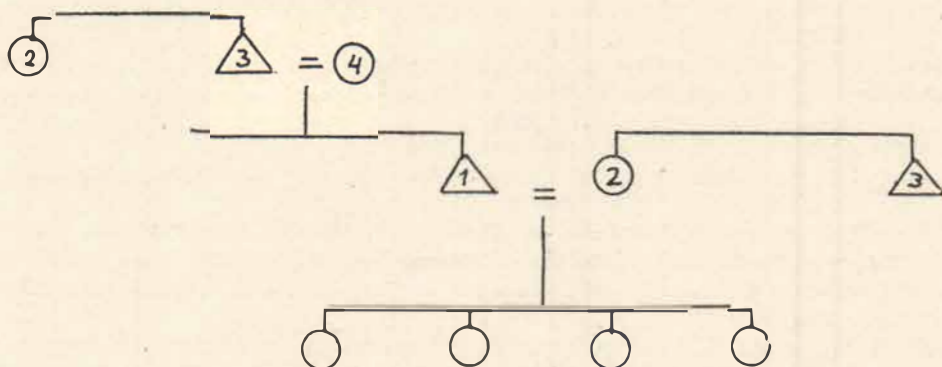
la misma área de Tomás para que asistiera a la escuela y además ayudara a mi esposa. Al poco tiempo la joven, Sara, estaba muy interesada en conquistar a Tomás para marido. En efecto, según la estructura del parentesco ella era su cónyuge potencial. Ya estaba haciendo algunos progresos cuando otra joven de nombre Lola empezó a asistir a la escuela. Poco después se notaba que Tomás había perdido interés en Sara y se había dedicado seriamente a cortejar a Lola. Sin embargo Sara no quiso darse por vencida. Un día que yo cruzaba los patios de la escuela, vi a Tomás que paraba a Sara y le decía: De ahora en adelante eres mi sobrina. Como los matrimonios entre tíos y sobrinas no están permitidos, Sara tuvo que desistir y Tomás se casó con Lola poco tiempo después.

Las ofensas y las peleas de los parientes pueden ocasionar el rompimiento de las relaciones por un tiempo, incluso en forma permanente en caso de que la falta no sea subsanada. Cuando llegamos por primera vez, en 1952, Víctor había sido por varios años jefe del grupo machiguenga el que vivía en la desembocadura del río Timpia. Había ganado prestigio por varias razones, una de las cuales era su posición de intermediario entre el patrón blanco y los machiguengas. Cuando el sistema educacional fue una realidad, se decidió que la escuela debía establecerse en un lugar que estaba más o menos a una hora de distancia en canoa, río arriba. La escuela estaría formada por niños de cuatro grupos diferentes y se solicitó la cooperación de los cuatro jefes respectivos. Pero Víctor vio la oportunidad de convertirse en jefe de una comunidad nueva y más grande, es decir la que se desarrollaría naturalmente alrededor de la nueva escuela. No se resignaba a compartir este prestigio adicional con nadie. Un jefe de nombre Melchor que vivía a cierta distancia vino a la aldea, recientemente formada, para cooperar en la empresa. Víctor hizo notar de inmediato que no estaba contento con la presencia de Melchor. Un día le pregunté a éste último cómo se dirigía a Víctor y me contestó que había sido su hermano, pero que ahora cuando se dirige a él como tal, Víctor no se daba por aludido, al no usar por ejemplo, el término para hermano. Un tiempo después se hicieron de nuevo amigos (su relación de hermanos estaba basada sólo en la amistad) a tal punto que el ofendido Melchor le entregó su hija a Víctor y estableció con él la relación apropiada de *kókyi-notíneri*.

### **C. Irregularidades causadas por matrimonios incestuosos o de intergrupos.**

Chónkyi vive junto con su esposa, su madre y Pascual, el esposo de su madre. Aunque no existe diferencia en la terminología para distinguir padastro de padre, no se describe a Pascual como el que procreó a Chónkyi. La esposa de Chónkyi es hermana de Pascual. De esta manera, Chónkyi se casó con su pagyiro, HnaPa., lo que no está permitido. La esposa de

Chónkyi está entonces relacionada con la madre de él de dos maneras. Primero, es su cuñada porque está casada con su hermano Pascual, y segundo, es su nuera por estar casada con su hijo Chónkyi. Su solución al problema consistía en no dirigirse a ella como *átoto*, “cuñada”, ni como *pagyiro*, “suegra”. Dijo Noniashitákyero kogápagye: “Al dirigirme a ella no uso ningún término en especial”. Sin embargo, a sus hijos sí les enseñaba que la llamaran “*nobisaróte*: “mi abuela”. En el siguiente cuadro: 1 representa a Chónkyi; 2 a la esposa de Chónkyi; 3 a Pascual, marido de la madre de Chónkyi y 4 a la madre de Chónkyi. Se notará que 2 y 3 aparecen dos veces en el diagrama mostrando su doble relación con Chónkyi.



En otro caso, un machiguenga murió dejando doce esposas y muchos hijos. Según la norma de parentesco, cada esposa era madre de todos los niños. Sin embargo, en este área no habían mujeres suficientes para todos los hombres. Uno de ellos tomó como esposa a una de las esposas de su difunto padre. Después de largo tiempo visité el caserío y descubrí que todavía se estaban haciendo los arreglos para solucionar esta situación.

#### BIBLIOGRAFIA

- Andree, Richard.—*Ethnographische parallelen und vergleiche*. Stuttgart: Julius Maier, 1878.
- Aza, J. P.—*Estudio sobre la lengua machiguenga*. Lima, 1924.
- “La Lengua de los Salvajes Machiguengas”, *Misiones dominicanas del Perú*, Vol. III, Lima, 1921.
- “La Tribu Machiguenga”, *Misiones dominicanas del Perú*, Vol. V, Lima, 1923.
- Vocabulario español-machiguenga*. Lima, 1923.
- Beardsley, Charles W.—*Curiosities in nomenclature*. London; Chalto y Windus, 1880.

- Bushnel, G. H. S.—Perú. New York: Praeger, 1957.
- De Josselin De Jong, J. P. B.—*Lévi-Strauss's theory on kinship and marriage*, Leiden: Brill, 1952.
- DuBois, Cora.—*Lowie's selected papers in anthropology*. Berkeley y Los Angeles: University of California Press, 1960.
- Frazer, J. G.—*Totemism and exogamy: a treatise on certain early forms of superstition and society*. London: Macmillan, 1910.
- Koentjaraningrat, R.M.—*A preliminary description of the javanese kinship system*. Yale University: South East Asia Studies, Cultural Report Series, 1957.
- Kroeber, A. L.—*Anthropology*. New York: Harcourt, Brace, 1948.
- Lowie, Robert H.—*Primitive society*. New York: Boni & Liverright, 1920.
- Majumdar, D. N. and Madan, T. N.—*An introduction to social anthropology*. Asia: Asia Publishing House, 1956.
- Malinowski, Bronislaw.—*The dynamics of culture change*. New Haven: Yale, 1945.
- Matteson, Esther.—“The Piro of the Urubamba”, *Kroeber anthropological Society papers*, No. 10, 1954.
- Matthiessen, P.—*The cloud forest*. New York, 1961.
- Murdock, George P.—*Outline of south american cultures*. New Haven: Human Relations Area Files, Inc., Vol. II, 1951.
- Social structure*. New York: Macmillan, 1960.
- “The Common Denominator of Culture”, *The science of man in the world crisis*, by Ralph Linton, ed., Columbian University Press; 1946.
- Pereira F.—“Chaingavane”, *Revista del Museo Nacional*, Vol. XIII; 1944.
- “Leyendas Machiguengas”, *Revista del Museo Nacional*, Vol. XI, Lima, 1942.
- “Vocabulario de los Indios Machiguengas”, *Revista del Museo Nacional*, Vol. XIII, Lima, 1944.
- Radcliffe-Brown, A. R. and Forde, Daryll—*African Systems of kinship and Marriage*, London, New York, Toronto: Oxford, 1958.
- Radcliffe-Brown, A. R.—*Method in social anthropology*. Chicago: University of Chicago Press, 1958.
- Schapera, I.—“Some Comments on Comparative Method in Social Anthropology” *American Anthropologist*, Vol. 55; Menasha; Wisconsin: American Anthropological Association.
- Smith, Elsdon C.—*The story of our names*, New York: Harper, 1950.
- Steward, Julian H., Ed.—*Handbook of south american indians*, Vol. 3, Washington, 1948.
- Tennant, J.—*Quest for Paititi*. London, 1958.
- Wilbert, Johannes.—“Kinship and Social Organization of the Yékuana and Goajiro”. *Southwestern Journal of Anthropology*, Vol. 14, 1958.
- Wilson, Monica.—*Rituals of Kinship Among the Nyakyusa*. London: Oxford (Publicado para El Instituto Internacional de Africa), 1957.